

La Policía Local de Castelló recibe un curso de violencia de género - Levante de Castelló - 05/12/2016

La Policía Local de Castelló recibe un curso de violencia de género

► La iniciativa forma parte del nuevo programa de formación permanente que siguen los agentes

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ Los agentes de la Policía Local de Castelló, junto con miembros de otros cuerpos de policía local de la provincia, han recibido esta semana en la Central de Policía Local Tetuán XIV un curso superior en violencia de género, el primero del nuevo programa de formación permanente y específico en esta materia. El concejal de Se-

guridad Ciudadana, Antonio Lorenzo, quien fue el encargado de abrir el curso, destacó que «esta iniciativa complementa las acciones formativas e informativas que ya vienen realizando los agentes».

Formación

El ayuntamiento y la UJI firmaron en septiembre un convenio de formación que incluía la realización de acciones formativas en materia de violencia de género. El apoyo académico permite el establecimiento de un programa permanente y específico sobre este ámbito, que complementa



El curso se ha desarrollado en Tetuán XIV. LEVANTE-EMV

las acciones formativas que se realizan con el Ministerio del Interior. La participación policial ante un caso de violencia machista debe ser global y los agentes deben estar formados tanto en el

plano judicial como en el plano psicológico para afrontar con la máxima profesionalidad este tipo de servicios policiales. Por ese motivo, durante una semana los agentes han recibido diferentes

charlas y conferencias por parte de los profesionales más diversos sobre la materia de la violencia de género. La atención a las víctimas en el momento de la intervención policial, el tratamiento de las mismas, la presencia de menores o la evolución judicial en un caso de violencia machista han sido algunos de los aspectos tratados en este curso de formación cuyo objetivo ha sido que los agentes y mandos de la Policía Local conozcan los principios básicos de actuación que deben realizar cuando tienen que actuar ante un caso de violencia de género.

Las profesoras de las áreas de Derecho Procesal, Derecho Penal y Psicología Básica, Clínica y Psicología con docencia en el Grado en Criminología y Seguridad de la UJI, Ana Beltrán, Cristina Guisasaola y Gema Peiró y la jueza de violencia de género de Castelló, Mercedes Nieto, han ofrecido las ponencias enmarcadas en este curso de formación.